



## Asamblea General

Distr. general  
18 de noviembre de 2003  
Español  
Original: inglés

---

### Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

#### Acta resumida de la 272ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 19 de junio de 2003 a las 10.30 horas

*Presidente:* Sr. Fall. . . . . (Senegal)

### Sumario

Aprobación del orden del día

Novedades en relación con el proceso de paz del Oriente Medio y la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén

Informe del Presidente sobre la Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de la paz en el Oriente Medio y el Foro Público en apoyo de la paz en el Oriente Medio, celebrados, respectivamente, los días 13 y 14 de mayo de 2003 y el 15 de mayo de 2003 en Kyiv

Conferencia Internacional de la sociedad civil, organizada por las Naciones Unidas en apoyo al pueblo palestino, celebrada los días 4 y 5 de septiembre de 2003 en la Sede de las Naciones Unidas

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



*Se declara abierta la sesión a las 10.45 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

1. Queda aprobado el orden del día.

### **Novedades en relación con el proceso de paz del Oriente Medio y la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén**

2. **El Presidente** dice que se han producido importantes novedades desde la sesión anterior del Comité: el Primer Ministro palestino, Mahmoud Abbas, y el Primer ministro israelí, Ariel Sharon, han celebrado sus primeras reuniones; el Gobierno de Israel ha aceptado oficialmente la hoja de ruta propuesta por el Cuarteto y se han celebrado cumbres en Sharm el-Sheikh (3 de junio de 2003) y Aqaba (4 de junio de 2003).

3. **El Sr. Al-Kidwa** (Observador de Palestina) dice que, a pesar de las novedades citadas por el Presidente, la situación en el Oriente Medio sigue estando poco clara y plagada de contradicciones. La presentación oficial de la hoja de ruta se acogió con gran entusiasmo y expectativas positivas, pero la parte palestina considera decorazonadores los acontecimientos acaecidos desde entonces.

4. Israel ha creado un grave problema al tratar de eludir la primera y más importante obligación del proceso de paz: la aceptación de la propia hoja de ruta. Aunque el Gobierno de Israel expresó su apoyo a los pasos enumeradas en él, agregó a su aprobación 14 puntos, que a veces se describen como “reservas” y otras como “entendimientos”. La parte palestina estima que esos 14 puntos impedirán la aplicación fluida de la hoja de ruta propiamente dicha.

5. Las cumbres de Sharm el-Sheikh y de Aqaba, en las que el Presidente Bush se reunió, respectivamente, con los dirigentes árabes y los Primeros Ministros Sharon y Abbas, demostraron el deseo del Gobierno de los Estados Unidos de promover la aplicación de la hoja de ruta. En Aqaba se esperaba que las partes israelí y palestina utilizaran en sus declaraciones el lenguaje especificado en la hoja de ruta. La declaración palestina se ajustó plenamente a los requisitos previstos e incluso fue más allá, con la esperanza de aumentar la confianza entre ambas partes. En cambio, la declaración israelí no estuvo en absoluto a la altura de dichos requisitos, ya que en ella no se anunció el fin de la violencia contra los palestinos en cualquier lugar, no se expresó la adhesión de Israel al proyecto de un Estado palestino

soberano ni se proclamó el cese de todas las actividades de asentamiento (sólo se mencionaron los puestos avanzados no autorizados). El pueblo palestino tiene la impresión de que los resultados de la cumbre de Aqaba no fueron equilibrados ni representan un buen punto de partida para la aplicación de la hoja de ruta.

6. Tan sólo un día después de la cumbre de Aqaba se registró otro acontecimiento que ha sido prácticamente ignorado por los medios de comunicación, que tienden a centrarse en las supuestas malas acciones de los palestinos: las fuerzas israelíes asesinaron a dos palestinos durante una incursión cerca de Tulkarem. A continuación se inició un círculo vicioso: actos violentos de los palestinos, ejecuciones extrajudiciales por parte de Israel, ataques suicidas con bombas perpetrados por los palestinos y nuevas ejecuciones extrajudiciales por parte de Israel (que causaron la muerte a civiles).

7. A pesar de la situación, los palestinos han seguido esforzándose por facilitar la aceptación de un acuerdo bilateral de cesación del fuego entre todos los grupos palestinos e Israel. Sin embargo, los palestinos tienen la impresión de que las ejecuciones extrajudiciales y otros ataques contra objetivos palestinos han pasado a formar parte de la política del Gobierno de Israel. Todavía es posible lograr la cesación del fuego, pero sólo si el Gobierno del Sr. Sharon aplica sinceramente la hoja de ruta.

8. Con todo, se han producido algunas novedades positivas en la situación del Oriente Medio: Egipto ha tratado de hacer avanzar el proceso de paz, el 22 de junio se celebrará en Ammán una reunión de los principales integrantes del Cuarteto, y se ha programado una visita del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Colin Powell. El Cuarteto debería mostrarse más activo, pues recientemente se han llevado a cabo pocas actividades de alto nivel, y todos sus miembros han de participar de forma plena y continua. El Cuarteto también debería poner fin a las actitudes negativas respecto del Presidente de la Autoridad Palestina, que ha estado *de facto* prisionero de las autoridades israelíes durante un año y medio. Esas actitudes hacen que no sea lógico ni razonable esperar que los palestinos intervengan en debates significativos encaminados a lograr la cesación del fuego y pondrán en peligro el proceso de paz. La parte palestina considera que ha cumplido con creces sus obligaciones al aceptar la hoja de ruta y adoptar las medidas internas necesarias para su aplicación. La comunidad internacional, y en particular el Cuarteto, no

ha ejercido hasta la fecha suficiente presión para obtener de Israel el mismo grado de compromiso.

9. También se han producido novedades positivas en las Naciones Unidas. El informe mensual de la Secretaría al Consejo de Seguridad, expuesto el 13 de junio de 2003 por el Sr. Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, fue objetivo, se ajustó plenamente a la posición jurídica y política habitual de la Organización, y también constituyó una respuesta razonable a los acontecimientos y la situación política sobre el terreno. Aunque la parte palestina no estuvo de acuerdo con algunos aspectos del informe, estimó que suponía una mejora considerable en relación con el informe anterior, expuesto por el Sr. Roed-Larsen, Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General.

10. La Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Kuala Lumpur del 20 al 25 de febrero de 2003, también prestó su apoyo a los palestinos. En una sección de su Documento final, así como en una declaración aparte sobre Palestina, se propusieron diversas medidas que habría que adoptar y poner en práctica.

11. **El Sr. Ragab** (Egipto) desea formular algunas observaciones respecto del resumen de la situación del Oriente Medio ofrecido por el Observador de Palestina. Se trata más bien de comentarios personales que no reflejan necesariamente la posición oficial de su delegación.

12. En primer lugar, está de acuerdo en que el informe oral presentado al Consejo de Seguridad por el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos el 13 de junio fue equilibrado. En él se puso de manifiesto que no podían pasarse por alto las flagrantes prácticas de las autoridades de Israel sobre el terreno; dos tercios del informe se dedicaban a describir la tragedia humanitaria y la dramática situación económica de los palestinos. En segundo lugar, es evidente que Israel era reacio a aceptar la hoja de ruta pero lo hizo bajo la presión de los Estados Unidos de América. La renuencia de Israel se debía a que en la hoja de ruta se propone un enfoque basado en el “paralelismo” y no un planteamiento “secuencial”. Ya se aprecian indicios de que el Gobierno de Israel está abandonando el primer enfoque en favor del segundo. El planteamiento secuencial sólo puede servir para promover los intereses de Israel a expensas de los intereses de los palestinos. En tercer lugar, no es correcta la versión que se daba en el informe sobre el desencadenante del ciclo de violencia

que siguió a las cumbres de Sharm el-Sheikh y Aqaba. El primer acontecimiento que se mencionaba en él era el asesinato de cuatro soldados de las fuerzas de defensa de Israel el 8 de junio, y se interpretaba que, por ese motivo, dos días después Israel había intentado asesinar al miembro de Hamas Sr. Rantisi. En realidad, antes de la muerte de los cuatro soldados israelíes se había producido el asesinato de dos palestinos.

13. El día del ataque contra el Sr. Rantisi, en un documental de la British Broadcasting Corporation (BBC) se comentó que no estaba claro que más podían hacer los palestinos después de haber aceptado la hoja de ruta y formulado declaraciones positivas en la cumbre de Aqaba. Los palestinos están ejerciendo su derecho a oponer resistencia frente a una fuerza de ocupación, consagrado en el derecho internacional y en la Carta de las Naciones Unidas. Las acciones emprendidas contra soldados en los territorios ocupados se incluyen en esa categoría y, aunque los medios de comunicación suelen tildar de terrorismo a la resistencia contra esos ocupantes, la definición es incorrecta.

14. En otro foro de las Naciones Unidas, durante las consultas officiosas sobre el proyecto de resolución de la Asamblea General relativo a la prevención de los conflictos armados, uno de los párrafos donde se hacía referencia a las causas fundamentales de los conflictos armados, entre ellas la ocupación extranjera, planteó problemas. Algunas delegaciones insistían en que la palabra “ocupación” debía reemplazarse por la expresión “adquisición ilegal de tierra”. Sin embargo, esa terminología desdibujaría el problema del derecho básico a la tierra en cuestión y sería contraria a los principios defendidos tradicionalmente por las Naciones Unidas en relación con la independencia y la ocupación. Debería impedirse a toda costa la introducción de esos cambios.

15. **El Sr. Al-Kidwa** (Observador de Palestina) señala que con la nueva terminología propuesta se intenta modificar la interpretación más corriente del derecho internacional y el derecho humanitario internacional. Es imposible abordar la cuestión de los conflictos armados e ignorar al mismo tiempo un aspecto esencial, el de la ocupación extranjera, que, independientemente de su alcance o duración, es siempre un factor que hay que tener en cuenta. El hecho de que casi la mitad de los instrumentos del derecho humanitario se refieran a la protección de civiles sometidos a ocupación extranjera así lo demuestra. Cabe también recordar un ejemplo reciente de ocupación de una nación por otra. Esta

cuestión rebasa los límites de la situación del Oriente Medio y entra en el ámbito de los valores, normas y disposiciones jurídicas internacionales fundamentales por los que se rigen las Naciones Unidas. Palestina se opone categóricamente a todo intento de alterarlos y confía en que el mayor número posible de delegaciones se opongá asimismo a la introducción de los cambios propuestos en el párrafo objeto de controversia del proyecto de resolución sobre la prevención de los conflictos armados.

16. **El Presidente** está seguro de que todos los miembros del Comité comparten las opiniones que se acaban de expresar.

**Informe del Presidente sobre la Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de la paz en el Oriente Medio y el Foro Público en apoyo de la paz en el Oriente Medio, celebrados, respectivamente, los días 13 y 14 de mayo de 2003 y el 15 de mayo de 2003 en Kyiv**

17. **El Presidente** informa de que una delegación del Comité, integrada por él mismo, los Representantes Permanentes de Cuba, Malta, Namibia y Ucrania y el Observador Permanente de Palestina, y acompañada por el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos en representación del Secretario General, participó en las dos reuniones, a las que asistieron representantes de 46 países y de Palestina, dos organizaciones intergubernamentales y 13 organizaciones no gubernamentales, así como miembros de la prensa nacional y extranjera, personalidades del mundo académico, artístico y cultural, y representantes de otros sectores de la sociedad civil.

18. El lema de la Reunión Internacional fue “Promoción de un amplio diálogo sobre los factores políticos, económicos y de seguridad que son esenciales para resolver la actual crisis y reanudar el proceso de paz”. El Documento Final de la reunión, que posteriormente se debatió en el Foro Público, contenía una serie de conclusiones y recomendaciones.

19. Al examinar la inquietante situación reinante en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, los participantes en la Reunión Internacional denunciaron la construcción de un muro de separación por Israel y su ampliación de los asentamientos. Ante la desastrosa situación económica de Palestina, los asistentes destacaron las responsabilidades que incumbían a la Potencia ocupante en virtud de los Convenios de Ginebra y

pidieron que se movilizara una cantidad sustancial de asistencia humanitaria.

20. Al pasar revista a las diversas iniciativas bilaterales e internacionales emprendidas recientemente, los participantes estudiaron posibles formas de superar la presente situación de estancamiento y relanzar las conversaciones de paz. Se tomó nota de algunas novedades alentadoras, como la designación y el nombramiento de un nuevo Primer Ministro palestino, la visita al Oriente Medio del Secretario de Estado de los Estados Unidos, y la hoja de ruta presentada por el Cuarteto. Esa hoja de ruta, que requería un arreglo negociado basado en una solución que contemplara la existencia de dos Estados fue en general bien recibida por las delegaciones, que pidieron al Consejo de Seguridad que la respaldara y exigiera su aplicación inmediata, y a que ambas partes hicieran concesiones paralelas y recíprocas. La oferta de Ucrania de interponer sus buenos oficios para promover las negociaciones entre las partes sobre la aplicación de la hoja de ruta fue recibida con satisfacción.

21. **El Sr. Al-Kidwa** (Observador de Palestina) agradece a Ucrania su excelente actuación como anfitriona de las dos reuniones internacionales y el apoyo prestado a la causa palestina.

22. **El Sr. Kulyk** (Ucrania) estima que las reuniones han hecho una notable contribución para superar la situación de estancamiento en el Oriente Medio. Es particularmente importante que se hayan celebrado en este momento crucial y con pleno respaldo de las Naciones Unidas. Cabe señalar que la Reunión Internacional fue la primera instancia en que se examinó y apoyó oficialmente la hoja de ruta.

23. **El Presidente** entiende que el Comité desea tomar nota de su informe sobre las reuniones de Kyiv.

24. *Así queda acordado.*

**Conferencia Internacional de la sociedad civil, organizada por las Naciones Unidas en apoyo al pueblo palestino, celebrada los días 4 y 5 de septiembre de 2003 en la Sede de las Naciones Unidas**

25. **El Presidente** entiende que el Comité desea aprobar el proyecto de programa provisional de la próxima Conferencia Internacional, que figura en el documento de trabajo No. 4 distribuido entre sus miembros.

26. *Así queda acordado.*

*Se levanta la sesión a las 11.45 horas.*